

Análisis capilar (1º PCC A y B)

Cada unidad de trabajo contiene actividades diseñadas que serán valoradas con igual relevancia en el conjunto de todas las actividades de la evaluación de procedimientos, destrezas y habilidades.

Para la calificación consideramos que todas las actividades sujetas a valoración las puntuaremos de 0 a 10, superándose la prueba con un 5 o superior a 5.

Utilizaremos para los trabajos -de investigación o similares- plantillas de corrección con 5 indicadores o rubricas (según corresponda al diseño de la actividad) valorados en 0, 1, 2, según esté incorrecto, correcto y óptimo u excelente. La nota global estará entre 0 a 10.

Los contenidos procedimentales serán concertados a una fecha prevista y si se produce el retraso injustificado mínimo de una sesión se restará un punto de la nota de calificación de la actividad; un retraso mayor injustificado supone ponderarlo sobre 5 puntos. El objetivo de este criterio es concienciar al alumnado que debe asumir sus responsabilidades personales con las tareas/actividades además de no perjudicar al alumnado responsable y trabajador.

Las actitudes y la participación igualmente la valoraremos en todos los casos de 0 a 10 puntos, promediándose su valoración final. Los bloque para englobar los contenidos actitudinales son:

- Asistencia a clase e interés.
- Iniciativa en lo concerniente al módulo profesional.
- Autoconfianza y respeto a los compañeros.
- Trabajo individual y autónomo.
- Trabajo en equipo y colaborativo.

Aquel que en la fase presencial falte a un 20 % de las horas de asistencia perderá el derecho a ser valorado en actitudes y se le otorgará un 0 en este apartado; ya que dicho absentismo no podría generar los datos objetivos necesarios para valorarlo en este apartado.

La calificación final para configurar un equilibrado perfil de un profesional las computaremos de la siguiente forma:

- **Conceptos: 35%.**
- **Procedimientos: 35%.**
- **Actitudes: 30%.**

La nota final del módulo vendrá dada por la media aritmética de las notas de cada evaluación, habiendo sido éstas aprobadas.